

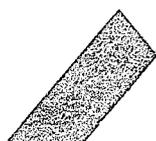
PROGRAMA PARAGUAYO DE INVERSIONES SOCIALES PROPAIS II
Secretaría de Acción Social

Plan Integral de Desarrollo Social - P I D S
Distrito de Villa Oliva
Departamento de Ñeembucú
Paraguay

PROYECTO 2

**INSTALACION DE LETRINAS
SANITARIAS**

Entidad Ejecutora



CUSPIDE

Centro Unificado de Sociología y Politología para la Investigación,
Docencia y Extensión

VOLUMEN III

Junio /2012

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1. **Nombre:** Plan Integral de Desarrollo Social de Villa Oliva
Proyecto 2: Instalación de Letrinas Sanitarias
- 2. **Localidad:** Distrito de Villa Oliva, Departamento de Ñeembucú
- 3. **Entidad Ejecutante:** CUSPIDE (Centro Unificado de Sociología y Politología para la investigación, Docencia y Extensión)

- Dirección :** De las Residentas 1443
- Teléfonos:** 210 587
- Responsables:**

Ana de la Luz Cuellar	Presidenta
Marie Gloria Hicks	Secretaria
Lourdes Cabañas	Tesorera
Horacio Paiva	Contador

II. IDENTIFICACION DE LA SITUACIÓN PROBLEMA Y ANALISIS CAUSAL

1. Identificación del Problema

Las condiciones de pobreza y las necesidades básicas no satisfechas prevaletientes en las áreas rurales, especialmente en el departamento de Ñeembucú, las malas condiciones sanitarias en lo que respecta al uso de letrinas que algunas familias carecen de ella y otras la poseen pero en muy mal estado, sumado a un suministro de agua inadecuado y carencia de otros medios de saneamiento está ligada frecuentemente con la insuficiencia de los sistemas de evacuación de excretas, que por lo general tiene que ver con el bajo nivel económico en que viven dicha familias.

Ese conjunto de circunstancias, que influyen sobre la salud, genera la necesidad de buscar la mejor intervención para cada uno de esos elementos, a fin de disminuir la transmisión de enfermedades. Sabido es, que existe una relación entre el estado de salud de la población y el sistema de evacuación de excretas.

La reducción de la incidencia de ciertas enfermedades, se manifiesta cuando la evacuación de excretas se lleva a cabo en las debidas condiciones. Entre esas enfermedades figuran, la disentería, las diarreas infantiles, la anquilostomiasis, la ascariasis, la bilharziasis y otras infecciones intestinales e infestaciones parasitarias análogas. Esas enfermedades causan estragos en la población en general y en los menores en particular.

2 

Según datos de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial aproximadamente tres millones de niños y niñas mueren cada año por infecciones intestinales y un tercio de la población mundial está infectada por parásitos.

El uso de letrinas sanitarias se promueve tanto en las regiones urbanas como en las rurales para impedir que las excretas contaminen el ambiente.

Utilizar el servicio sanitario es una de las armas más adecuadas para la protección y fomento de la salud. Es el mecanismo más sencillo e higiénico para eliminar los desechos humanos. También se evita que tanto las personas como los animales (en especial, moscas, cucarachas, ratas, etc) entren en contacto con los excrementos y pongan en peligro la salud de la familia y la comunidad.

Por tales razones que se plantea la construcción de letrinas con sanitarias, como una alternativa para la solución de estos problemas para dar repuesta al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades suburbanas y rurales del distrito de Villa Oliva.

2. Línea de Base

PROBLEMA	LINEA DE BASE
Altos porcentajes de viviendas de la zona suburbana y comunidades rurales de Villa Oliva no cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas	410 Hogares con NBI en infraestructura sanitaria (50.4%)
	1573 personas con NBI en infraestructura sanitaria (48,4%)

3. Población Objetivo del Proyecto

Según los datos del Censo de 2002 el municipio de Villa Oliva cuenta con una total de 3.254 habitantes. Es una población con un alto porcentaje de jóvenes, alrededor del 46,3 % del total de su población se encuentran entre los que poseen 0 a 19 años.

Del mencionado total 639 habitantes se encuentran en el sector urbano y 2.615 en el sector rural¹.

¹ DGEEC, Ñeembucú, Principales indicadores, Población y Viviendas, año 2002

3 

Dra. Ana de la Luz Cuellar

Población por sexo

Sexo	cant
Masculino	1783
Femenino	1471
Total	3254

Fuente: DGEEC

Población por grupo de edades

Edades			
De 0 a 4 años	339	De 35 a 39 años	189
De 5 a 9 años	384	De 40 a 44 años	209
De 10 a 14 años	359	De 45 a 49 años	159
De 15 a 19 años	325	De 50 a 54 años	138
De 20 a 24 años	242	De 55 a 59 años	104
De 25 a 29 años	178	De 60 a 64 años	111
De 30 a 34 años	166	De 65 y más años	351
Total de población 3.254			

Fuente: DGEEC, Neembucú, Principales indicadores, Población y Viviendas, año 2002

NBI En los hogares

Nbi en:	Cantidad de Hogares
Calidad de vivienda	339
Acceso a la educación	155
Infraestructura sanitaria	410
Capacidad de subsistencia	152

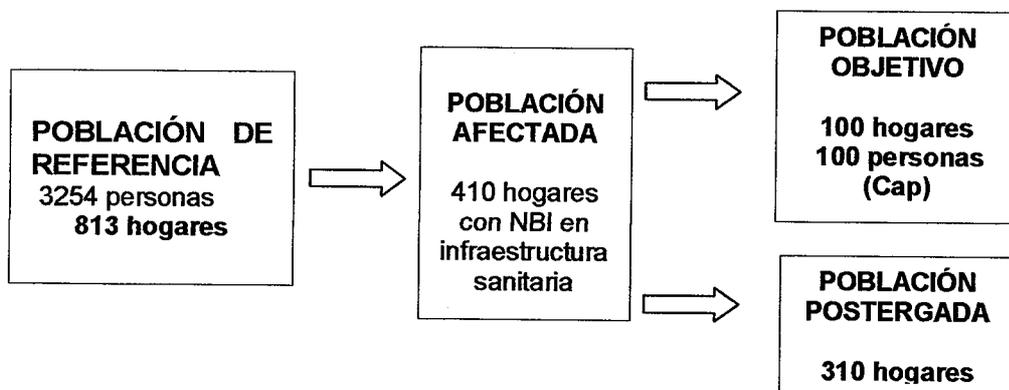
Fuente: Atlas Paraguay. NBI DGEEC. 2002.
Datos obtenidos sobre 813 viviendas

Esta propuesta apunta a beneficiar a las familias del casco urbano y los barrios periféricos que son: La esperanza, Tory pa, María Auxiliadora, San Miguel, Valle Pacú, Cuatro Vientos y Barrio Alegre. Además a pobladores de la comunidad de Zanjita.

La población objetivo se determino considerando a partir de los datos del Atlas de NBI de DEEC/2002, donde se visualiza que alrededor del 50% de los hogares de Villa Oliva (410 hogares) presentaba al menos un NBI en infraestructura sanitaria. Con esta propuesta serán beneficiados 100 hogares con la construcción de las letrinas sanitarias. Por otro lado serán capacitadas unas 100 personas en el uso y manejo de las letrinas.

4 

Dra. Ana de la Luz Cuellar



4. Análisis de la oferta y la demanda

- **Disponibilidad de la Oferta**

La Municipalidad de Villa Oliva cuenta con una Dirección Administrativa que será la responsable de acompañar el proceso de instalación y funcionamiento del Centro de capacitación, conjuntamente con las diferentes asociaciones comunitarias. A su vez, la Dirección de Acción Social, será la responsable de gestionar el reconocimiento y funcionamiento de las de comisiones vecinales comités de productores, u otras asociaciones que operan en la comunidad.

Las necesidades de la comunidad son evidentes, sobre todo en los aspectos que tienen que ver con la formación y capacitación organizativa, las capacidades existentes son limitadas, lo que genera ciertas frustraciones y desmotivación

Por ello se apunta a la conformación de un organismo comunal de coordinación de comisiones y asociaciones de vecinos en forma conjunta con la Institución municipal y de otras instituciones públicas, estas serán las responsables de la sostenibilidad del centro de capacitación a ser instalado en el casco urbano de Villa Oliva y acompañar el programa de letrización.

A partir de las discusiones ya realizadas se considera que las organizaciones consolidadas y otras que se irán sumando alrededor del "Centro de capacitación darán la dinámica y la vigencia permanente de modo que sea una referencia válida de la Zona

5

Dra. Ana de la Luz Cuellar

• **Disponibilidad de la demanda**

Tanto el diagnóstico ya realizado con anterioridad en el marco del FIS, las entrevistas con autoridades y personas representativas dan cuenta de una serie de necesidades que tienen que ver con la falta de apoyo para instalar capacidades en la localidad que a su vez impulse a la comunidad a formar parte de un proceso sistemático de desarrollo, poniendo énfasis en la capacitación como medio y herramienta básica para introducir los cambios de comportamiento.

En base a estas argumentaciones y se considera de importancia fundamental orientar el programa hacia el desarrollo de infraestructuras que favorezcan el mejoramiento económico de los miembros de la comunidad

La propuesta planteada apunta a paliar los problemas manifestados por los miembros de la comunidad, esta se presenta como respuesta a dichas demandas surgidas en los encuentros con los miembros de la comunidad.

Según la Municipalidad local, en los últimos tres años hubo un aumento de viviendas particulares construidas por personas de otras localidades, en una cantidad promedio de 15 a 20 unidades por año, este incremento de la población local se acentúa en la actualidad por la construcción de la ruta pavimentada hasta las proximidades de la ciudad, configurando un escenario muy favorable para la ciudad de Villa Oliva y con una tendencia de ir aumentando año tras año el flujo de personas hacia la Ciudad..

Las tendencias poblacionales del país, de acuerdo a la PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN en el periodo 2000 al 2020 son las siguientes:

Año	Población
2000	5.346.000
2005	5.899.000
2010	6.451.000
2015	7.003.000
2020	7.544.000

Fuente: DGEEC proyección de la población periodo 1950 – 2050

Es importante destacar que el tránsito de personas hacia el sur, se ve motivado por el comercio fronterizo con la Argentina con la ciudad de Formosa, así mismo, la producción ganadera en menor escala, va configurando una dinámica económica ascendente en la región, otro aspecto relevante, aunque no se da en territorio de la zona, pero que sin embargo implica un desarrollo regional, son las instalaciones industriales y portuarias observables a simple vista cuando se transita por la ruta que une Villeta con Alberdi.

Dra. Ana de la Luz Cuellar

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En este componente tiene como objetivo mejorar el acceso a servicios de saneamiento básico a la población en extrema pobreza, por medio de la implementación de sistemas de saneamiento y de esta manera mantener una disposición adecuada de excretas, a través de las letrinas sanitarias.

1. Objetivo de Impacto y Productos

Objetivo de Impacto	Objetivo de Productos
Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las familias que conforman el Distrito de Villa	Construir letrinas sanitarias a familias carenciadas
	Mejorar el nivel de salubridad y alimentación de la población beneficiaria

Objetivo de Impacto	Indicadores de Impacto
Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las familias que conforman el Distrito de Villa Oliva.	Numero letrinas construidas.
	Numero de familias beneficiadas capacitadas

Objetivo de Productos	Indicadores de Productos
Construir letrinas sanitarias a familias carenciadas	Numero de letrinas construidas.
Mejorar el nivel de salubridad y alimentación de la población beneficiaria	Numero de familias beneficiadas capacitadas temas propuestos por el programa
	Numero de módulos de capacitación desarrollados: Educación Sanitaria y Ambiental
	Numero de talleres desarrollados Cantidad de horas en total

7 

Dra. Ana de la Luz Cuellar

Indicadores de Impacto	Fuentes de Verificación
Numero letrinas construidas.	Acuerdos firmados con beneficiarios seleccionados, evidencia fotografías del proceso de construcción Evidencias fotográficas
Numero de familias beneficiadas capacitadas temas propuestos	planilla de asistencia, evidencias fotográficas

Indicadores de Productos	Fuentes de Verificación
Numero de letrinas construidas.	Acuerdos firmados con beneficiarios seleccionados, evidencia fotografías del proceso de construcción evidencias fotográficas
Numero de familias beneficiadas capacitadas temas propuestos por el programa	Listado de familias beneficiadas Programa, materiales de apoyo, por modulo evidencias fotográficas
Numero de módulos de capacitación desarrollados	Calendarización, lista de participantes, evidencias fotográficas
Numero de talleres desarrollados Cantidad de horas en total	Informes evidencias fotográficas

2. Metas

Objetivos de Impacto	Metas	Indicadores
Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las familias que conforman el Distrito de Villa Oliva.	100 letrinas sanitarias	Acuerdos firmados con beneficiarios seleccionados, evidencia fotografías del proceso de construcción Evidencias fotográficas
	100 familias capacitadas	planilla de asistencia, evidencias fotográficas

Objetivo de producto	Metas	Indicadores
Construir letrinas sanitarias a familias carenciadas	100 letrinas construidas	Numero de letrinas construidas
Mejorar el nivel de salubridad y alimentación de la población beneficiaria	100 personas capacitadas	Numero de familias beneficiadas, número de partic.
	2 módulos desarrollados Educación Sanitaria y Ambiental	Numero de módulos de capacitación desarrollados:
	26 talleres desarrollados con un total de 192 horas	Numero de talleres desarrollados Cantidad de horas en total

3. Supuestos

Positivos

- La importancia que da la comunidad al proyecto de letrinas sanitarias en todo el ciclo de implementación y después de la inversión, como respuesta a sus necesidades sentidas.
- Apoyo comunitario para el acompañamiento del proceso

Negativos

- Condiciones de terreno no aptas para las fosas
- Falta de credibilidad en el proyecto por parte de los miembros de la comunidad
- Intereses político partidarios que pudieran afectar el proceso de ejecución

9 

Dra. Ana de la Luz Cuellar

4. Matriz de Planificación

Nombre del Proyecto: PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL DE VILLA OLIVA		Distrito: VILLA OLIVA		Comunidad: VILLA OLIVA	
Objetivos General: Promover la capacidad de generar alternativas de organización, gestión y negociación de los miembros de la comunidad de Villa Oliva orientados a promover procesos de desarrollo en forma autónoma mediante la capacitación en organización social y prácticas ambientales y sanitarias					
Objetivos de Impacto		Indicadores y Metas		Medios de Verificación	
OE2. Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las familias que conforman el Distrito de Villa Oliva	100 letrinas construidas.	Acuerdos firmados con beneficiarios evidencia fotografías del proceso de construcción		Positivo Predisposición de los miembros de la comunidad para participar de las actividades del proyecto. Apoyo de las autoridades municipales y otras autoridades de la comunidad. La importancia que da la comunidad al proyecto Apoyo comunitario para el acompañamiento del proceso	
	100 familias beneficiadas capacitadas temas propuestos por el programa de capacitación desarrollados	Listado de familias beneficiadas			
Objetivos de Productos	Indicadores y metas	Medios de Verificación			
R3 Construir letrinas sanitarias a familias carenciadas	100 letrinas construidas.	Acuerdos firmados con beneficiarios seleccionados, evidencia del proceso de construcción		Negativos Escasa participación Factores políticos Horarios de talleres no conveniente coincidente con actividades laborales Condiciones climáticas adversas. Condiciones de terreno no aptas para las fosas Falta de credibilidad en el proyecto por parte de los miembros de la comunidad Intereses político partidarios que pudieran afectar el proceso de ejecución	
	100 familias beneficiadas capacitadas temas propuestos por el programa	Listado de familias beneficiadas evidencias fotografías			
R3 Mejorar el nivel de salubridad y alimentación beneficiaria	2 módulos de capacitación desarrollados: Educación Sanitaria y Ambiental	Programa, materiales de apoyo, por evidencias			
	26 talleres desarrollados con 192 horas en total	Calendario, lista de participantes, evidencias fotografías e informes			

5. Selección de las viviendas para las instalaciones sanitarias

La selección de las viviendas para la letrización, se realizarán una vez aprobado y firmado el contrato de ejecución del PIDS, este procedimiento es a los efectos de no crear falsas expectativas en la comunidad

El procedimiento de selección se hará de la siguiente manera:

1. Se tendrán en cuenta aquellas viviendas cuyos beneficiarios se encuentran en el casco urbano y los barrios periféricos de Villa Oliva que son: La esperanza, Tory pa, María Auxiliadora, San Miguel, Valle Pacú, Cuatro Vientos y Barrio Alegre
2. La selección de las viviendas se realizarán teniendo en cuenta indefectiblemente las NORMAS establecidas por el ente regulador de saneamiento ambiental que es el SENASA. El criterio de selección de hogares beneficiados se regirá básicamente por parámetros establecidos en el atlas de NBI, en el cual se visualiza que alrededor de 410 hogares del distrito de Villa Oliva presentan carencias en Infraestructura sanitaria.
3. Por otro lado, la comisión de gestión del proyecto tendrá una activa participación en la verificación de los hogares seleccionados como beneficiarios potenciales. También se considerara de manera importantes a aquellas familias que demuestren interés en la construcción de una letrina en sus predios y cumplan con las condiciones requeridas para ser beneficiarias.

6. Cronograma de actividades y productos

a. Cronograma de obras

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS SANITARIAS
 UBICACIÓN: VILLA OLIVA - DEPARTAMENTO ÑEENBUCU
 COMITENTE:

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

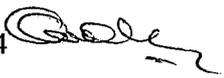
ITEM	DESCRIPCIÓN	MESES			
		1	2	3	4
1	Loseta sanitaria prefabricada	█	█		
2	Estructura base de loseta prefabricada		█		
3	Estructura de cerramiento de letrina		█	█	
4	Techo de chapas de zinc			█	█
5	Pintura de estructura de cerramiento				█

12 

b. Cronograma de capacitaciones

Actividades	Meses				
	1	2	3	4	
INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS					
Elaborar criterios para la selección de las familias beneficiarias					Equipo institucional /Coordinador
Realizar reuniones de coordinación con líderes de la comunidad					Coordinador/ capacitador
Obtener el listado de las familias y realizar supervisión					Equipo institucional /Coordinador
Realizar una lista de familias identificadas por zona geográfica dentro del distrito					Equipo institucional /Coordinador
Convocar a una reunión e informarles acerca de los requisitos para acceder a las letrinas					Coordinador/ capacitador
Elaboración y firma de carta de compromiso por cada familia beneficiaria					Equipo institucional /Coordinador
Reuniones previas al inicio de las obras					Coordinador/ capacitador
Cavar los pozos					Equipo institucional /Coordinador/contratista
Fiscalización permanente de obras					Equipo institucional
Actas de recepción provisoria y final de obras					Equipo institucional
Informes parciales y finales de ejecución del componente obras civiles					Equipo institucional /Coordinador/contratista
Coordinaciones para capacitaciones					
Elaborar, imprimir y distribuir volante informativo acerca de los objetivos y contenidos de la capacitación					Coordinador
Elaborar y diseñar e imprimir los materiales educativos a ser utilizados en la capacitación					Coordinador/ capacitador
Realizar reuniones de coordinación con líderes de la comunidad					Coordinador/ capacitador
Convocar a vecinos/as para participar de los cursos y talleres					Coordinador/ capacitador
Inscripción de los/s vecinos/as a los cursos y talleres					Coordinador/ capacitador

Actividades	Meses				
	1	2	3	4	
Capacitación en NUTRICION Y ALIMENTACION					
Con algunos líderes comunitarios fijar día y hora del inicio de actividades del taller 1					Coordinador/ capacitador
Desarrollar el taller 1, con cada uno de los grupos y convenir con ellos los días y horarios convenientes para continuar el proceso					Coordinador/ capacitador
Con los participantes, conformar equipo responsable de los talleres (con miembros de la comunidad – calendarizar los talleres)					Coordinador/ capacitador
Desarrollar los siguientes 3 talleres con cada uno de los grupos					Capacitador
Organizar el equipamiento e insumos necesarios para el taller 8 referente a la producción y conservación de alimentos					Coordinador/ capacitador
Informes parciales por grupo de capacitando / Informe final					Coordinador/ capacitador
Capacitación en LETRINIZACION E HIGIENE					
Organización de los talleres calendarizados					Coordinador/ capacitador
Adquirir los insumos para la capacitación					Coordinador/ capacitador
Agrupar de a 10 familias para recibir la capacitación					Coordinador/ capacitador
Identificar un espacio para capacitación en cada zona seleccionada					Coordinador/ capacitador
Confirmar local y equipamiento básico, convocatoria materiales de apoyo y refrigerio					Coordinador
Desarrollar los talleres					Coordinador/ capacitador
Acompañar el proceso de construcción de las letrinas					Equipo instiucional /Coordinador
Informes parciales por grupo / Informe final					Equipo instiucional /Coordinador/contratista

14 

Dra. Ana de la Luz Cuellar

7. Estabilidad de la Solución Propuesta

A fin de asegurar y garantizar la sostenibilidad del proyecto se involucrara a en todas las etapas del proyecto a las instituciones y demás actores presentes en las zonas para que puedan actuar dentro de sus roles respectivos, sumando esfuerzos para fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades y mejorando la calidad de los servicios.

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto implementando, la organización **CUSPIDE** tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- Administration del proyecto.
- Coordinación de campañas de educación, promoción, y sostenibilidad del proyecto.
- Coordinación de la contraparte técnica del proyecto
- Coordination del componente comunitario.
- Coordinar junto con la contraparte comunitaria para las evaluaciones, monitoreos y supervisión al proyecto.

Por su parte, la Municipalidad de Villa Oliva tendrá a su cargo el acompañamiento y supervisión de todo el proceso del proyecto, para lo cual dispondrá de los recursos humanos necesarios, quienes a su vez se irán capacitando en el manejo de proyectos comunitarios de modo a apoyar a las organizaciones fortalecidas con el proyecto y propiciar el surgimiento de otras nuevas. Las decisiones tomadas en todas las instancias del proyecto, serán tomadas conjuntamente entre los representantes de las distintas organizaciones y la Municipalidad.

V. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Se presenta la propuesta arquitectónica definida para las letrinas sanitarias, según lo establece los lineamientos de SENASA. (en la siguet .pag)

15 

VI. PRESUPUESTO GENERAL

1. Presupuesto Total del Componente

COMPONENTES	Proy. 2
	Instalación de Letrinas Sanitarias
1. Inversiones de Capital	
1.1. Infraestructura	
1.2 Equipamiento	200.906.600
1.3 Pre inversión	0
RUBRO 1	14.248.576
	215.155.176
2. Fortalecimiento Institucional	
Recursos Humanos Técnicos de campo	33.240.000
Recursos Humanos Administrativos	13.400.000
Recursos Materiales	67.248.580
RUBRO 2	113.888.580
3. Mantenimiento	
RUBRO 3	0
4. Gastos Operativos	
RUBRO 4	35.350.000
MONTO DEL FINANCIAMIENTO en Gs.	364.393.756
CONTRAPARTIDAS	
Totales contrapartidas	139.900.000
TOTALES	504.293.756

2. Presupuesto de una Letrina Sanitaria

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Loseta sanitaria prefabricada	un.	1,00	141.867	141.867
2	Estructura base de loseta prefabricada	un.	1,00	145.229	145.229
3	Estructura de cerramiento de letrina	gl.	1,00	1.136.760	1.136.760
4	Techo de chapas de zinc	gl.	1,00	314.310	314.310
5	Pintura de estructura de cerramiento	gl.	1,00	270.900	270.900
PRECIO TOTAL					2.009.066

VII. MODELO DE GESTIÓN

Organización y estructura organizativa del proyecto

La metodología de ejecución prevista se adscribe a un enfoque de derechos y ejercicio pleno de ciudadanía. Los mecanismos son básicamente participativos, involucra la participación activa de los referentes comunitarios, distritales, representantes de instituciones públicas, autoridades del Distrito, conforme a la desagregación siguiente:

El organismo de gestión planteado en el marco del presente proyecto tiene como foco potenciar la participación de las organizaciones sociales que operan en la comunidad. A través del organismo propuesto se motivará la participación de hombres y mujeres para que formen parte de Asociaciones, Comités, o Comisiones Vecinales que funcionen como organismos estructurados e inscriptos en la Municipalidad de Villa Oliva.

De esta manera se podrá asegurar la participación de los miembros de la comunidad en las decisiones que los afecte en forma directa o indirecta. Es al mismo tiempo un espacio para intercambiar informaciones sobre la marcha del proyecto o acciones sociales que se puedan realizar fuera de ella.

Quiénes son los actores/as de la ejecución del proyecto

Técnicos de la Entidad Ejecutora: CUSPIDE

Serán los encargados de dirigir el proceso de desarrollo del proyecto, de manera conjunta con las autoridades y los miembros de la comunidad, como así también de administrar los recursos dispuestos para la ejecución del proyecto.

Autoridades Municipales:

Serán las encargadas de acompañar el desarrollo del proyecto, en cada uno de sus componentes

Comunidades/Beneficiarios

Los miembros de la comunidad organizados conformarán una coordinadora y participarán en todas las etapas del proyecto, como representantes de sus comunidades, serán los que custodiarán los procesos de decisión a la hora de ejecutarse las acciones. Por otro lado, serán los que proporcionarán la mano de obra no calificada para la realización del trabajo, participarán en las actividades de educación, promoción, a fin de velar por la correcta y total ejecución de las actividades.

Como actor social será un equipo gestor vinculado a la institución municipal y a los vecinos y vecinas a través de sus organizaciones. Los principales beneficios que se pueden citar de este organismo son:

- La participación de vecinos y vecinas a través de sus organizaciones;
- el compromiso de velar por una gestión transparente, permitirá mayor eficacia en la ejecución del proyecto, y
- permitirá mediar en conflictos que pudieran surgir durante su ejecución

Básicamente el sistema de gestión propuesto depende de las diferentes responsabilidades y el potencial y los recursos con que cada sector involucrado cuenta, señalando que desde el diseño del Proyecto la comunidad se encuentra comprometida en las diferentes etapas de la ejecución del mismo.

Coordinadores

Coordinadores serán las personas destinadas a organizar y llevar adelante todos los procesos que se demanden para la consecución de los resultados esperados.

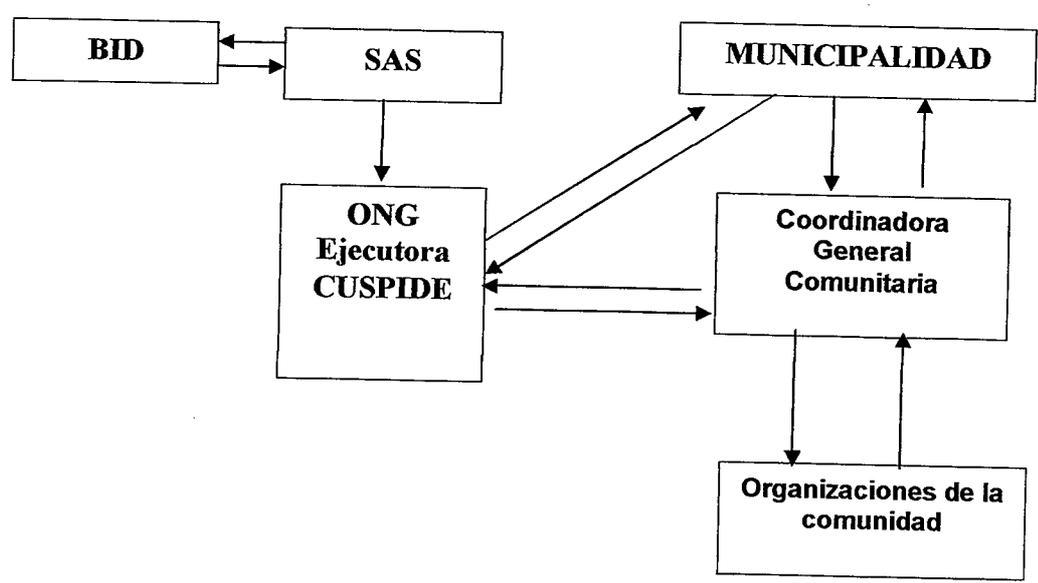
Capacitadores

Serán aquellas personas destinadas desarrollar las jornadas de capacitación en los temas propuestos en el proyecto.

SAS

La Secretaría de Acción Social por su competencia será la institución reguladora de la implementación de todas las fases del proyecto

Esquema de funcionamiento



18

La Municipalidad de villa Oliva, se constituye en la principal actora del proyecto, desde el punto de vista legal y como gobierno local es la receptora de los beneficios del proyecto que canalizará las necesidades de los miembros de la comunidad. El esquema de relacionamiento con la comunidad se da con la creación de una instancia de coordinación de organizaciones de la comunidad, ésta instancia será también la que coordina con la entidad ejecutora (ONG) y la municipalidad.

19 

Dra. Ana de la Luz Cuellar